



¿Nuevas bases de Acción Católica?

Por PABLO ROMANO
(De la Agencia FARO)

En las horas de la paz constructiva la Acción Católica va a ser reorganizada, para que siga llenando sus apostólicos fines, como lo hizo ya durante largos años en variadísimos ambientes nacionales, cubriendo sucesivas etapas de perfección, cada una superadora de la anterior. Así, bien puede esperarse que la Acción Católica de la paz, fruto maduro de tantas experiencias, sea la obra perfecta. Va a reorganizarse siguiendo las orientaciones de Roma, con el sapiente consejo de nuestros Arzobispos reunidos en Junta de Metropolitanos. ¿Cuándo aparecerán las nuevas bases? ¿Será en este noviembre que corremos?

Porque la Acción Católica es hoy más necesaria que nunca. Yerran gravemente los que creen que esta cooperación de los seglares al apostolado de la Jerarquía eclesiástica, a fin de cristianizar la vida entera de la sociedad, es sólo para tiempos de incompreensión o de persecución. Es error creer que los seglares organizados en la Acción Católica no son sino, unas veces, barrera que defiende a la Iglesia, y otras, fuerza de choque que la permite resistir a los perseguidores o avanzar frente a ellos. Con sobrada razón salía al paso de estas equivocaciones el periódico de Pamplona «Arriba España», cuando decía: «Tratándose de la Acción Católica, hemos oído, muchas veces, por ahí, esta apreciación, este juicio especioso: que en Navarra, católica de verdad, y por entero no hace urgente falta. Nosotros no lo creemos así. Sólo el enemigo pudo lanzar esta negra consigna para engendrar el desánimo, el descrédito, la tibieza en torno de las nobilísimas labores de la Acción Católica. Hacen falta, muchísima falta, porque la meta de la perfección espiritual y humana dista mucho de nuestro catolicismo mezquino, formulario, ignorante; porque la batalla del mal es eterna; porque, sin duda, Navarra aún tiene la inefable misión de catolizar a España, de injertar su vitalidad y su tono, después de haberla salvado con las armas de la avalancha de la barbarie. Nos quedamos, en esta hora de indecible alegría espiritual, ofrecernos, en cuanto somos y tenemos, para que estas empresas del espíritu remonten las jornadas duras hacia la victoria».

Por eso la Iglesia ha definido a la Acción Católica como organización universal y unida a ella. En la mente de los Pontífices la idea de la Acción Católica es universal, y en la realidad de la Iglesia la organización de la Acción Católica es universal también. Esta idea de universalidad en la Acción Católica la expresó con claridad luminosa el Ilorado Pontífice Pío XI, cuando dijo: «La Acción Católica, la Iglesia católica, es católica, quiere ser católica, es decir universal: la palabra católica no tiene ninguna otra traducción posible».

La realidad universal de la Acción Católica está simbolizada en el palacio de San Calixto de la Ciudad Eterna, donde reside la Oficina Central de Acción Católica que, bajo la dirección del Cardenal Pizzardo, orienta a todas las instituciones de Acción Católica en el mundo. Allí, en el clásico palacio, existe ya una «Exposición permanente de obras de Acción Católica», para que sirva a la vez de índice de progreso, de lección y experiencia.

La unión estrecha, íntima, de la Iglesia con la Acción Católica, fué expresada también por Pío XI en palabras de gran valor y, por desgracia, muy poco conocidas. Decía

el Papa en Julio del año pasado: «Acción Católica quiere decir vida católica, y esta Acción Católica es la pupila de los ojos del Sumo Pontífice y vive en el centro, en lo más profundo de su corazón. La Acción Católica se identifica con la vida católica, porque no se concibe vida sin acción. Si se quiere atacarla, hay que atacar a la Iglesia católica, no a la Acción Católica. Sería una hipocresía y hasta una insidia, quien quisiera atacar a la Acción Católica sin atacar a la Iglesia. Quien ataca a la Acción Católica, ataca al Papa, y el que ataca al Papa, perece. Esto es una verdad que la historia demuestra».

Dentro de esta realidad única y universal de la Acción Católica, cada país, siguiendo las orientaciones de la Santa Sede y el consejo de sus Prelados, adapta a sus particulares circunstancias los detalles de la organización. Hace poco, Italia ha reorganizado su Acción Católica, constituyéndola en cinco ramas que son las de «Hombres Católicos», «Mujeres Católicas», «Juventud Masculina de Acción Católica», «Juventud Femenina de Acción Católica» y «Asociaciones de Universitarios Católicos». Al frente de la Acción Católica italiana está una comisión compuesta por tres Cardenales, de la que es secretario el Obispo de Parma, quien a la vez ostenta el cargo de director general de la Acción Católica.

¿Cómo será la nueva organización española? No olvidemos que España, modelo de tantas virtudes privadas del catolicismo, ha alcanzado también en Acción Católica grandes perfecciones. Podemos pensar, confiando en la bondad de Dios, que en la nueva organización la Acción Católica española sea la eficaz mantenedora y propagadora de la gran suma de virtudes privadas que atesora el pueblo español y que deben traducirse también en públicas virtudes.

Dos circulares de la Secretaría General del Movimiento

El secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. general Muñoz Grande, ha dictado dos interesantes circulares que llevan los números 86 y 87, en la primera de ellas se dispone que de acuerdo con el espíritu del Fuero del Trabajo y lo prevenido en la ley de 25 de agosto de 1939 que reguló el tanto por ciento de plazas que han de reservarse a los Caballeros Mutilados, excombatientes y excautivos, en el plazo de treinta días cesen en sus puestos todos los empleados que trabajan en las organizaciones del Partido y perciban por ello remuneración, se dispone igualmente que estas plazas se provean por concurso de acuerdo con las normas de la mencionada ley.

La circular número 87, excita a todos los militantes a colaborar al éxito de la batalla de la paz, con trabajo entusiasta y tenacidad plétórica de fe en el cumplimiento de esta tarea que el Caudillo ha señalado y que el Partido está en condiciones de acometer tras la jura del Consejo y la constitución de la Junta Política hay que actuar con gallardía pero silenciosamente y con toda austeridad, por ello se establece que las organizaciones del Partido, no celebren homenajes, banquetes, reuniones y conmemoraciones festivas que no hayan sido autorizadas por el secretario general, en cuanto a funerales y otras ceremonias religiosas se celebrarán de acuerdo con las autoridades eclesiásticas en horas que no interrumpen ni alteren el trabajo.

Labor pacificadora del Papa Pío XII

Ha hecho cuanto estaba en su mano para alejar los peligros de la guerra

Mientras Europa sigue en una tensión trágica, ante las perspectivas de una nueva guerra, que sería más espantosa que la de 1914, no estará de más recordar las iniciativas que Su Santidad Pío XII tuvo para salvar la paz. Damos a continuación, en orden cronológico, un extracto de las intervenciones de la Santa Sede en pro de la paz.

Marzo 1939

2 marzo.—El Cardenal Eugenio Pacelli es elegido Papa toma el nombre de Pío XII.

3 marzo.—El Santo Padre envía un mensaje radiofónico a todo el mundo, en el cual dice: «A este mensaje paternal Nos queremos unir un anhelo y un estímulo en favor del mantenimiento de la paz. Esta paz que nuestro predecesor de santa memoria con santo ardor recomendó a los hombres. En estas horas difíciles, en que tantos obstáculos parece que se juntan en el camino de la paz verdadera, tan ardentemente deseada por todos Nos rogamos especialmente al Señor para que ilumine a quienes se hallan al frente de los Estados».

Abril 1939

9 abril.—Fiesta solemne de Pascua. En el transcurso de su alocución el Santo Padre pronuncia las palabras siguientes: «De todas partes percibimos síntomas de tempestad y descontento. Los espíritus se hallan predisuestos a la inquietud y al desorden. Todo ello nos aleja de esa tranquilidad serena en el orden, que es la verdadera paz. Paz completa y verdadera que no puede existir cuando los hijos de un mismo mundo, olvidando que tienen una Patria común, se dividen hasta lo infinito por feroces animosidades, por egoísmos inexorables de partido, y cuestiones de intereses. Ante los síntomas precursores de una peligrosa tormenta, Nos conjuramos al mundo entero a acercarse al Príncipe de la Paz, cuyos labios han pronunciado por todos las consoladas palabras «Pax Vobis».

20 abril.—El Santo Padre en una carta al Cardenal Maglioni, hace un llamamiento a todo el mundo para que se una a la Cruzada de oraciones por el mantenimiento de la paz.

Mayo 1939

5 mayo.—El Nuncio Apostólico en Berlín, monseñor Orsonigo, celebra una entrevista con el Canciller Hitler antes de partir para Roma.

7 mayo.—Mensaje radiofónico del Santo Padre en la clausura del Congreso Eucarístico de Argel. El Sumo Pontífice invita nuevamente al orbe a rogar por la paz.

9 mayo.—Determinados periódicos cometen indiscreciones a propósito de la acción del Padre Santo en favor de la paz y a lo concerniente a sus iniciativas para dar a la cuestión internacional una solución pacífica.

12 mayo.—El Santo Padre recibe al príncipe regente Pablo de Yugoslavia.

16 mayo.—El Santo Padre recibe a monseñor Burgomini-Duca, Nuncio Apostólico en Italia.

Junio 1939

2 junio.—Alocución del Santo Padre a los Cardenales con ocasión de su fiesta patronal. Hace una exposición de sus trabajos para salvar la paz y dice: «La paz duradera que protege la libertad y el honor de los pueblos».

6 junio.—En un discurso con motivo de la apertura del Parlamento húngaro, el regente Horty habla de las iniciativas pacifistas del Santo Padre. Confía en que el Papa logra-

rá que se celebre una conferencia para salvar la paz.

16 junio.—Monseñor Cortesi, Nuncio Apostólico en Varsovia, mantiene una entrevista con el presidente Moscicki y con el ministro polaco de Asuntos Exteriores.

17 junio.—Con motivo de la recepción de las cartas credenciales del embajador de Bolivia cerca de la Santa Sede, el Santo Padre habla de la paz y de la impropia labor que se han impuesto los que desean la paz.

18 junio.—El Nuncio Apostólico en Varsovia, Cortesi, sale para Roma.

27 junio.—El señor Cortesi es recibido en audiencia por el Santo Padre.

JULIO 1939

14 julio.—El Santo Padre recibe al Legado Apostólico de los Estados Unidos monseñor Cicognani.

22 julio.—El Cardenal Enrique Gasparri sale para los Estados Unidos. Los periódicos anuncian que lleva al presidente Roosevelt un mensaje del Santo Padre.

23 julio.—Pío XII recibe al nuevo embajador de Polonia, Casimiro Papee, que le presenta sus cartas cre-

denciales. Desde 1917, Polonia no había tenido embajador cerca de la Santa Sede.

AGOSTO 1939

9 agosto.—El Nuncio Apostólico en Berlín, monseñor Orsenigo, es recibido en audiencia por el Cardinal Secretario de Estado.

19 agosto.—Alocución del Santo Padre a los peregrinos de Venecia llegados a Roma para conmemorar el 25 aniversario de la muerte del Papa Pío X.

En su discurso, el Papa dice textualmente esto: «En el transcurso de las horas actuales, que llevan al mundo a tan terribles acontecimientos. Nos hemos hecho todo lo que hemos podido para alejar los peligros de la guerra. Nos hemos ofrecido nuestra colaboración para el mantenimiento de la paz, basada en la justicia, la única que puede conservar en los pueblos la libertad y el honor. Nos no hemos cesado de guardar la esperanza de que los conductores de los países rehusarán en la hora decisiva, a asumir la terrible responsabilidad de apelar a la violencia».

24 agosto.—Mensaje radiofónico

del Santo Padre. Un nuevo llamamiento al mundo entero para salvaguardar la paz. El Santo Padre subraya particularmente, los peligros de la guerra y dice: «Nada se pierde con la paz y todo se puede perder con la guerra».

26 y 27 agosto.—Grande actividad diplomática en el Vaticano. Los embajadores de Italia, Polonia, España y el encargado de Negocios de Inglaterra son recibidos, sucesivamente, por el Cardenal Secretario, Maglioni. El Santo Padre recibe igualmente al senador Reux, embajador de Francia en el Vaticano.

SEPTIEMBRE 1939

28 de septiembre.—La prensa recoge la siguiente nota, procedente de la Ciudad del Vaticano: Autorizadamente se sabe que el Papa va a dirigir un mensaje a los beligerantes y a las naciones neutrales, recomendando una conferencia europea para la consecución de la paz».

En el pasado mes de octubre ha continuado incansante la labor del Romano Pontífice en favor de la paz, que ha culminado en la promulgación de su reciente y maravillosa encíclica.

FARO.

ROOSEVELT ha firmado la ley de neutralidad

LOS MUELLES DE NUEVA YORK ABARROTADOS DE MATERIAL QUE HA DE SER EMBARCADO PARA EUROPA

LA GUERRA MARITIMA

Verdaderamente es digno de destacarse lo que acaece en el mar. No trato de esos heroicos y minúsculos barcos de todas las naciones que navegan debajo de las aguas. Esto ya lo presencié el año 1914. Lo verdaderamente estupendo y lo que nunca ha sucedido es que navegue solitario, un gran barco de superficie, a miles de millas de sus bases navales haciendo labor patriótica de corso. Desde nuestro observatorio de neutrales tenemos que dejar aquí consignado este suceso, revelador de un material magnífico y sobre todo de un espíritu patrio verdaderamente ejemplar. Esto es precisamente lo que significa la navegación actual de los dos acorazados alemanes en la inmensidad del Atlántico.

**

Reunidos los arquitectos navales de Alemania en el gran salón del ministerio de Marina, el jefe supremo del Estado Mayor les hizo el encargo con las siguientes palabras: No podemos construir los barcos que la Patria necesita; un injusto tratado (el de Versalles) ata nuestras manos y anula nuestros entendimientos para ello. No importa. Hemos de exprimir nuestros sesos hasta dar con un tipo de barco que sin pasar de las 10.000 toneladas permitidas, pueda medir sus armas eficazmente contra los grandes barcos de línea, dondequiera que sea. Los más hábiles obreros de la industria naval cooperarán—esta mañana me lo han prometido—a nuestro esfuerzo en esta magna empresa.

Y los sabios alemanes, con el pensamiento del gran marino en su mente y con los ojos clavados en un gran mapa del mundo estudiaron meses enteros hasta dar con el anhelado tipo de barco que la Patria reclamaba y un día presentaron al Estado Mayor magníficos planos y completísima memoria donde estaba dibujado y escrito el pensamiento total a ellos exigido. Hechas las oportunas modificaciones con respecto al fin para que iban a ser construidos los

barcos (cosa totalmente desconocida por los ingenieros a los pocos días en los grandes arsenales de la nación, los obreros alemanes levantaban los grandes andamios que habían de sostener los enormes cascos. Con qué entusiasmo, con qué celo se iba haciendo el primer navio. Antes del tiempo previsto estaba listo el «Almirante Scheer». Se hizo fiesta en todo el imperio y el cable y el telégrafo llevó al mundo entero la noticia de la singular hazaña. Y con razón.

Con la construcción de este barco se habían resuelto multitud de problemas de matemáticas y de industrias, al parecer irresolubles. En él se habían recopilado las necesidades a cubrir por exigencias de un futuro semejante a la pasada contienda, los éxitos de aquellos cruceros hermanos del heródico «Ender» y la dolorosa inferioridad recogida del combate de las islas Malvinas donde cuatro barcos alemanes fueron hundidos por muy poderosos barcos ingleses.

Después fueron saliendo de las gradas, sus hermanos «Almirante Spee» y «Deutschland», esto es, buques capaces de efectuar largos, audaces y rápidos cruceros, con sus 50.000 caballos de potencia en sus máquinas y una autonomía de diez mil millas y, llegó el momento de entablar combate, hacerlo en condiciones por lo menos de igualdad de tiro y protección al sumo de elementos con que ocasionalmente haya de chocar.

De esta manera, para pretender su destrucción, el enemigo habría de emplear, o una verdadera escuadra de acorazados igualmente rápidos y aptos para larguísimo viajes, o una de escuadrillas de cruceros, por lo menos tipo «Norfolk» o «Leander», que representaría un verdadero quebranto para los presupuestos de defensa marina. El empleo del gran destroyer resultaría inadecuado o contraproducente para semejante objeto, y totalmente inútil pensar en el medio submarino.

El gran almirante les dió un significativo apellido; acorazados de bolsillo. Acorazados porque van prote-

gidos y armados como los acorazados y de bolsillo por que su tonelaje es muy inferior al de los grandes barcos de línea que empiezan en las 22.000 toneladas como el «Duilio» italiano y terminan actualmente con el coloso inglés de 41.000 toneladas «Hod» pasando por el magnífico barco de batalla, recentísimo, el llamado «Veneto», de Roma, que desplaza las 35.000 toneladas.

Qué aceros se han fabricado para estas tres potencias y pequeñas naves; cómo se han arreglado los ingenieros para acoplar en un espacio reducido las enormes instalaciones de los enormes barcos de línea, todo permanece en el secreto. Pues contra estas ingeniosas naves luchan los expertos marinos ingleses en las rutas del Atlántico.

Texto del mensaje de Roosevelt

WASHINGTON.—La Casa Blanca ha publicado hoy el mensaje de Roosevelt sobre la neutralidad, cuyo texto es el siguiente:

«Yo, Franklin D. Roosevelt, Presidente de los Estados Unidos, en uso de las facultades que me confiere la resolución conjunta de la Cámara de Representantes y el Senado, proclamo:

Desgraciadamente existe un estado de guerra entre el Reich, de una parte, y Francia, Polonia, Gran Bretaña, la India, Australia, el Canadá, Nueva Zelanda y África del Sur, de otra, ante el cual se hace necesario garantizar la seguridad y preservar la paz de los Estados Unidos, al mismo tiempo que asegurar la protección de los ciudadanos de este país.

En consecuencia, revoco mis decretos números 2.349, 2.364 y 2.360, firmados respectivamente el 5 y el 10 de septiembre de 1939, relativos a las exportaciones de armas, municiones y material de guerra a Francia, el Reich, Polonia, la Gran Bretaña, la India, Australia, Nueva Zelanda, el Canadá y África del Sur.

Firmado y sellado en la ciudad de Washington, de los Estados Unidos, el día 4 de noviembre de 1939, (Continúa en 4ª página)

Se reúne en Madrid la primera Asamblea del Patronato Antituberculoso

Se ha celebrado en Madrid la primera Asamblea general del Patronato Nacional Antituberculoso, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación.

Se dió por constituido el Patronato con arreglo a la ley últimamente promulgada.

Asistieron todos los señores vocales. Léidas las memorias por el director general de sanidad y por el secretario general del Patronato y jefe de la Sección de Ingeniería y Arquitectura, el ministro hizo un breve resumen sobre el importante problema de la tuberculosis en España, a cuya rápida y total solución es necesario llegar en un plazo breve.

Tras una breve exposición de cifras y datos, que destacaron singularmente la importancia y el relieve de sus manifestaciones, afirmó que es perfectamente factible abordar el asunto en su totalidad, ya que a ello se muestran dispuestos el Caudillo y su Gobierno. Afirmó que no cesará hasta que el plan, en todo su volumen, sea de una inmediata realidad. Dijo que rápidamente se habilitarán veinte mil camas en enfermerías y sanatorios. Se instalarán los dispensarios precisos hasta llegar, por lo menos, a un centenar. Con la conclusión de este plan España estará a nivel de las naciones más adelantadas en la lucha antituberculosa, ya que se contará con una cama para cada enfermo necesitado de hospitalización y un dispensario para cada núcleo de veinticinco mil habitantes.

El ministro hizo una somera demostración, a través de la cual se pudo advertir que se trata de una obra perfectamente realizable desde el punto de vista económico, al extremo de que en el próximo año de 1940 quedará cumplido lo más importante de este plan. Se conservarán los edificios que merezcan la pena y otros serán ampliados y adaptados. También serán construidos de nueva planta los precisos para la instalación decorosa de veintemil enfermos. Los Centros que reúnan malas condiciones o que resulten impropios o antieconómicos, serán abandonados. Por último, afirmó que se organizará escrupulosamente el método defectuoso de ingreso de enfermos que hoy se sigue.

Fueron designadas las Comisiones que acometerán inmediatamente la articulación y desarrollo de este amplio programa, que fué aprobado unánimemente con gran entusiasmo. Intervinieron atinadamente los doctores Horcada, Bécara y Rodríguez Fornos. Terminada la reunión, cuantos asistieron a ella se retiraron complacidos, dispuestos con el mayor entusiasmo a colaborar en esta obra magna de la lucha antituberculosa.

Casa de compra-venta

cambio y alquiler de muebles, camas, herramientas y objetos. Calle de Lope Núñez (frente a la Federación de Sindicatos Agrícolas) AVILA

Medidas contra comerciantes e Industriales desaprensivos

Por vender artículos a precios abusivos

En Madrid han sido denunciados, por vender aceite a siete pesetas con cincuenta céntimos el litro, Antonio Toro Muñoz, y Bernardo Sobrino Velasco y Eufonio Gómez Llorente, dependientes de una tienda de ultramarinos, por vender artículos alimenticios a precios abusivos.

Descubrimiento de un matadero clandestino

BARCELONA.—Ha sido descubierto un matadero clandestino en la calle de la Luna, 29, en el que fueron encontradas varias reses muertas, afectadas por viruela, según han certificado en el Cuerpo de Veterinarios Municipal. A consecuencia de este descubrimiento, han sido detenidos Juan y José Costé Torres, comisionistas de ganados y dueños del citado matadero. Los propietarios de las carnicerías en las que se expendía la carne que sacrificaban en el matadero clandestino, José y Gaspar Huertas, el último, secretario de la Asociación de Comisionistas de ganados, han sido también detenidos.

Consejo de guerra por venta ilegal de hilados y tejidos

BARCELONA.—Contra varios encartados por la venta ilegal de hilados y tejidos de algodón, se ha celebrado esta mañana, en la Auditoría militar, un Consejo de guerra, sentándose en el banquillo Federico Colma Mancabal, Antonio Serra Paliu y Ramón Uldecola Durán. En el mismo sumario está complicado Juan Esteve Arlés, quien no pudo comparecer ante el Tribunal por hallarse en la enfermería de la cárcel, a causa de la enfermedad que padece.

Los procesados, a los que se les acusó de haber comprado tejidos a precios superiores a la tasa oficial, con prima de precio, que oscila entre el 70 y el 120 por 100, al ser interrogados, manifestaron que solamente en la forma que lo hicieron podían adquirir los géneros que les eran solicitados por los clientes de fuera de Barcelona, a los que vendían con un reducido margen de ganancia.

El fiscal, considerando a los procesados responsables por el delito de auxilio a la rebelión, solicitó para cada uno de ellos la pena de doce años y un día de prisión menor, si bien estima que el Consejo podía rebajar la pena. El defensor solicitó la absolución para los procesados.

Antes de terminar el Consejo, acordó trasladarse a la cárcel para interrogar al procesado Juan Esteve. Después de realizada esta diligencia, se retiró a deliberar. La sentencia no será firme hasta ser aprobada por la Audiencia.

Más detenidos por ventas ilegales

BARCELONA.—Acusados por venta ilícita de productos químicos, han sido detenidos por la brigada Antimarxista, Pedro Roig Cisa, Manuel Alós Lobera, Engar Werner, natural de Suiza y Miguel Aguadé Rodón.

Expendedurías de tabacos y Administraciones de Loterías, vacantes

Primera relación de Expendedurías de Tabacos y de Administraciones de Loterías correspondientes a las provincias de Alava, Alicante, Almería, Avila, Badajoz y Baleares, y que han de proveerse conforme a la Ley de 22 de Julio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 27 del mismo mes) entre viudas, madres y huérfanas solteras de los fallecidos en el frente de batalla o a consecuencia de heridas recibidas en el mismo; de los asesinados bajo la dominación marxista por su adhesión a la Causa Nacional o de los que prestaron al Movimiento relevantes servicios.

Provincia de Alicante.—Expendedurías de Tabacos de: Capital, número 17; capital, número 24, capital, número 28; capital, número 31; Alcoy, número 6; Alcoy, número 9; Alcoy, número 15; Aljena, Arneva, Aspe, Asprillas, Valsares, Benajama, número 1; Benajama, número 2; Benferri, Benimeli, Benisili, Biar, número 1; Biar, número 2; Carretera de Benijofar, Carretera de Bigastro, Carretera de San Vicente, Alcoy, Callosa de Segura, Castalla, número 1; Castalla, número 3; Catral, número 1; Dayanueva, Dayaveja, Denia, Elche, número 3; Elche, número 7; Elda, número 1; Elda, número 3; Finestrat, Guardamar, Isla de Tabanca, Margarida, Morsida, Novelda, Orihuela, Pego, Pestrel, número 2; Pilar de Oradada, Palot, número 1; Redobán, número 2; Romana de Monóval, San Juan, número 1; Santa Lucía, Sierra de Salinas, Torremendo, Albufera.

Administraciones de Loterías: Capital, número 1; capital, número 2; capital, número 5; Aspe, Elda, Orihuela, Villena.

Provincia de Almería.—Expende-

Asimismo ha sido detenido por venta abusiva de tejidos, a precios muy elevados, el fabricante José María Ruig Consá.

Una casa de material eléctrico vendía sus productos con un aumento del 300 por 100

BARCELONA.—La Policía ha descubierto una gran cantidad de material eléctrico almacenado en la Casa de Electricidad Doméstica Industrial, S. L. Este material se vendía con un aumento del 300 por 100. La Policía se incautó de 8.000 metros de tubo «Verman»; 45.000 lámparas, 2.500 enchufes y otros artículos. Han sido detenidos los gerentes de la citada casa, Francisco Colomina y Carlos Slovinski; el jefe de taller, Miguej Tarraco; la socia capitalista, Ana Prenkechach; el contable, José Losada y el jefe de ventas al detall, Salvador Grau.

Detenidos por transportar aceite sin guía

JAEN.—Por llevar aceite sin guía quedaron varios individuos sorprendidos haciendo el transporte en el pueblo de Orcera. El aceite, 368 litros, fué decomisado.

durías de Tabacos de: Capital, número 7; capital, número 10; capital, número 11; capital, número 13; capital, número 23; Agua Amarga (Ayuntamiento de Carboneras), Alhama, número 1; Almadraba (Ayuntamiento de Nijar), Barranco Hico (Ayuntamiento de Cuevas), Benita-gla, Boca de Oria (Ayuntamiento de Oria), Cueva de las Medinas, Cuevas de Almazora, número 9; Chercas, Chivo (Ayuntamiento de Lúbrin), El Egido (Ayuntamiento de Jálías), Ermita (Ayuntamiento de Oria), Fines, Gafarillos (Ayuntamiento de Sorbas), Garrucha, número 2; Jergal, número 2; Higrál (Ayuntamiento de Tijola), Huecija, Imposibles (Ayuntamiento de Alabía), Lijar, Macael, Nijar, Oria, número 2; Oribes (Ayuntamiento de Huerca Ove-ra), Purchena, número 1; Rambla (Ayuntamiento de Vélez Rubio), Rincón Peluquero (Ayuntamiento de Nijar), Los Rodríguez (Ayuntamiento de Bédar), Saliente Bajo (Ayuntamiento de Albos), San Pedro (Ayuntamiento de Nijar), Sierra de Enmedio (Ayuntamiento de Huerca Ove-ra), Tabernas, número 2; Vera, número 4.

Provincia de Badajoz.—Expendedurías de Tabacos de: Capital número 11; capital, número 14; capital, número 15; capital (San Roque), Acehuchal, Alconera, Almendralejo (estación), Almorchón, Azuaga, número 1; Azuaga, número 2; Azuaga número 3; Cabeza de Buey, número 5; Campanario, número 4; Carrillo, número 1; Campillo, número 2; Cardeñosa, Carmonita, Casas de don Pedro, don Benito, número 3; Fregenal (estación), Fuente Cantos, número 1; Fuente del León, número 1; Granja, número 2; Guareña, número 1; Guaronanro, número 4; El Ledhal-Maguilla, Malpartida, Malpartida de la Llerena, Manchita, Medellín, Medina, Mengabriel, Mirandilla, Montemolín, Montijo, Olivo, número 2; peraleda del Zuajejo, Puebla del Prior, Quintana, número 3; Reina, Salvatierra, San Pedro, San Vicente, número 2; Los Santos, Talasrubias, número 2; Talavera, número 1; Talavera, número 2; Usagra, número 1; Valdetorres, Valverde, número 1; Valverde, número 2; Valverde Llerena, Valle Matamoros, Villafranca, número 2; Villalta, Villanueva del Fresno, número 2; Villanueva de la Serena, número 1; Villanueva de la Serena (estación), Villarreal, Zafrá, número 1; Zafrá, número 2; Zalamea, número 1; Zalamea, número 2; Zalamea, número 3.

Administraciones de Loterías: Cas-tuera, Llerena, Mérida, San Vicente de Alcántara, Zafrá.

Las solicitudes habrán de extenderse en los modelos impresos que gratuitamente se facilitarán en la Dirección General del Timbre y Monopolios de Madrid, Delegaciones de Hacienda y representaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos en las capitales de provincia y en las Administraciones subalternas, que-

Sección religiosa

NOV EMBRE

7

MARTES

La misa y oficio divino son de la infraoctava de los Santos, con rito semidoble y color blanco.

Por las almas del Purgatorio

San Juan.—A las seis de la tarde novena de Animas con responsos.

Magdalena.—El ilustre Patronato de las Benditas Animas ofrece solemne novenario en sufragio de los Fieles Difuntos.

Por la mañana, a las once, misa rezada. Por la tarde, a las seis, rosario, meditación, oraciones por las Almas del Purgatorio y Responso por los Fieles Difuntos.

La Santa.—La Comunidad de Padres Carmelitas, Semana Devota y Piadosos Abulenses dedican solemne novena en sufragio de los fieles difuntos. Por la mañana, a las ocho, solemne funeral.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, plegaria, sermón por el R. P. Ludovico de la Virgen del Carmen, ejercicio de la novena y responso solemne.

San Antonio.—Mes de Animas. Por la tarde, a las cuatro, rosario de difuntos, letanía, meditación y solemne responso.

La Conferencia Antikomintern de las nueve naciones de Extremo Oriente

TOKIO.—Se conocen nuevos detalles de la Conferencia celebrada entre los delegados de nueve naciones de Extremo Oriente. Entre las medidas que fueron tomadas para combatir la propaganda del Komintern en los diferentes Estados figura la de crear órganos de enlace entre los mismos de forma que el examen de la situación originada por la penetración del Komintern tenga lugar con carácter continuo y permanente. Los delegados que asistieron a la Conferencia pertenecían a las Filipinas, al Gobierno de Thailand, a los Gobiernos autónomos federados de la Monolia, India, Manchukuo y Gobiernos provisionales de Nankin y Pekin. Participaron también en ella altos dignatarios, Lamas de la Mongolia y otros personajes mahometanos.—C. I. B.

dando, por tanto, anuladas las instancias anteriormente recibidas.

Las nuevas solicitudes para las vacantes que se anuncian, se presentarán desde el 1.º al 20 de Noviembre próximo, en las Delegaciones de Hacienda o Alcaldías, que a medida que las reciban las enviarán a la Dirección General del Timbre (Barquillo, 5, Madrid), a las que podrán, también, remitirlas directamente los solicitantes en aquel término improrrogable.

Inyecciones de vino en caso de anemia

RÓMA.—El vino, esta preciosa bebida tan esencial para reparar las fuerzas, y que tanta parte ocupa en la producción agrícola, industrial y comercial italiana, ha adquirido otro título de honor en el campo social.

Es sabida la importancia de la uva desde el punto de vista higiénico y terapéutico; pues bien, un profesor de cirugía ha descubierto ahora que el vino da óptimos resultados si se usa para inyecciones intramusculares o intra-venosas en casos de anemia de resultados de hemorragia, septicemia o esteomislitis. En efecto, el doctor Hector de Fonseca usando vino de Oporto, previamente esterilizado, y después de haber agregado una solución de hidrato de sodio y de solución fisiológica, ha observado beneficiosos resultados en varios centenares de casos de enfermos y sin el más mínimo inconveniente por parte de los pacientes.—(C. I. B.).



En memoria de los mártires de Paracuellos del Jarama

MADRID.—El próximo día 7, con motivo de cumplirse el tercer aniversario del asesinato de más de tres mil patriotas, sacados de las cárceles de Madrid y muertos en las proximidades de Paracuellos del Jarama, se celebrará en dicho pueblo una solemne ceremonia a su memoria.

A estos actos, organizados por Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se asociará el Ayuntamiento de Madrid, llevando en nombre del pueblo madrileño, a la tierra que sirve de tumba a tantos mártires, la cantidad de flores que puedan recogerse en los jardines de la capital, como recuerdo a los que dieron su vida por la Patria.

Tipografía y Encd. de Senén Martín

El Triunfo de la Ciudad de Dios y la Resurrección de España

CARTA PASTORAL DEL EXCMO. Y RVDMO. SR. D. ENRIQUE PLA Y DENIEL, Obispo de Salamanca

(Continuación)

Debiendo estar cerrada a cal y canto la entrada en el Santuario a quien considerase el sacerdocio sólo como un medio de subsistencia y no sintiese las ansias de consagrarse al apostolado, sin embargo es indudable que si se quiere que en España—y ello ciertamente no interesa menos al Estado que a la misma Iglesia—haya el número suficiente de sacerdotes y que éstos estén dotados de la conveniente ilustración y cultura y que puedan entregarse, sin otras preocupaciones, a las generosidades de su celo apostólico, es necesario que el clero esté decorosamente retribuido. En cuanto al número de sacerdotes, al suprimirse el presupuesto del Culto y Clero por la República, se observó el siguiente fenómeno en general en todos los seminarios españoles: los alumnos de los últimos cursos no abandonaron sus estudios, lo cual fué una prueba laudable de su vocación, pero fueron muy pocos los niños que ingresaron de nuevo, sin duda porque, per-

teneciendo la mayor parte a familias pobres, sus padres se opusieron ante el porvenir económico del clero a que cursaran la carrera eclesiástica. Por ello, aparte de los medios espirituales que son los principales, en cuanto a los materiales para el fomento de vocaciones eclesiásticas, siendo de gran importancia la creación de becas y pensiones, en muchos casos creemos todavía de mayor eficacia la decorosa dotación del clero. Sin ésta no habrá el clero necesario en muchas diócesis.

¿Y cómo se quiere que tenga el clero la cultura y la ilustración convenientes en nuestros días si continúan miseramente dotadas las catedras y las bibliotecas de nuestros seminarios, de lo cual se lamentaba ya amargamente Balmes en su tiempo? (1). Milagros ha hecho la Iglesia Española en sus centros docentes con presupuestos que no llegan a veces a la cuarta parte de los cen-

(1) Artículo «Sobre la Instrucción del Clero» en el tomo cuarto de «La Sociedad».

teólogos y en Salamanca, que es conocida en el mundo por su celebrísima Universidad, sobre todo en la historia de la Teología y del Derecho, hoy no se dan grados eclesiásticos ni en Teología ni en Derecho Canónico. Creemos que ello es un bochorno que importa a todos cese cuanto antes. Si toda la Santa Cruzada se ha realizado no sólo para defenderse contra el comunismo, sino con el alto ideal de lograr de nuevo una España grande, una y libre, tenemos como indudable que este ideal no se lograría si España no volviese a tener Universidades tanto civiles como eclesiásticas dignas de este nombre, porque si hoy la Iglesia no tolera Universidades que no alcancen el debido nivel científico o no tengan los elementos necesarios para ello, triste es confesar que tampoco las Universidades civiles en España tenían muy alto su prestigio ni era muy intensa su labor de investigación científica, aun cuando no faltasen doctos profesores individualmente considerados.

Aun para no cortar las alas del celo apostólico es moralmente necesaria la decorosa dotación del clero. Pio XI insiste muchísimo en su Carta Encíclica sobre el Sacerdocio Católico en el desinterés de que ha de dar muestras al sacerdote; y así es por qué apostolado inte-

(Continuará).

¡No sufra usted más del estómago e intestinos!

ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

Muy señores míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudecerse con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud.

No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato ante anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.

Queda de ustedes su affmo. s. s. q. e. s. m. Firmado Pedro Alfonso Izquierdo.

No vacile usted si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc.

Es además el medicamento estomacal

Que nunca perjudica

FRASCO Ptas. 5'80 (impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Producto netamente español

HERNIADOS

Ni ofrecemos imposibles, ni pretendemos curar lo incurable. Nuestros aparatos, modelo de técnica construídos exclusivamente para cada caso, son la única esperanza y garantía del herniado. Con el nuevo método alemán IOHA ligero, sumamente adaptable, suave, cómodo y de jaza absoluta, garantizamos la contención y reducción de la hernia, por voluminosa, antigua o rebelde que sea.

MUTILADOS

Brazos y piernas artificiales articulados, últimos modelos importados de Alemania, unos, y otros construídos en nuestros talleres, aparatos correctores, corsés, fajas para estómago y vientre caídos, vendas y medias para varices.

Para encargos y detalles visite usted a nuestro delegado-especialista en:

BARCO DE AVILA	Miércoles	8 novbre.	De 9 a 1. Hotel España.
PIEERAHITA	Jueves	9	De 9 a 1. Hotel Moderno.
AVILA	Viernes	10	De 9 a 1. Hotel Roma.
AREVALO	Sábado	11	De 9 a 1. Hotel Comercio.
MEDINA DEL GAMPO	Domingo	12	De 9 a 1. Hotel Royal.
OLMEDO	Lunes	13	De 9 a 1. Hotel España.

Industria Ortopédica Hispano-Alemana

Director-constructor alemán de Munich
DON JUAN HOLLDERER
Calle Pignatelli, 3. Teléfono 37-95
Apartado 157. ZARAGOZA

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrija con multa de 50 a 500 pesetas.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las 3 de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, prácticas de neumotoras.

Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: lecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

Sección de Puericultura...	Preescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología... Jueves a las once.
Consulta de Oftalmología...	Miércoles a las cinco.
de Otorrinitis, nariz y oídos...	Martes y viernes a las cinco.
de Odontología...	Lunes, jueves y sábados a las once.
Departamento de Higienización...	Hombres: Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres: Martes, miércoles y sábados a las once.
Vacunación antitífica...	Diaria... (Mañana a las nueve, tarde a las cuatro)
Las demás vacunaciones...	Diaria de once a una.
Recogida de productos (del enfermo) para análisis...	Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
Recepción de productos para análisis...	Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
Servicios de desinfección...	Diariamente. Se pedirán a la Sección de Serdemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo o investigación deseada.
2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón

CIRUGIA DE GUERRA

del laureado doctor

DON MANUEL GÓMEZ DURÁN

Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de extremidades) con el que se cumple el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con cien grabados impresos en dos colores.

Primera obra de este carácter que se publica en el mundo

CIRUGIA DE GUERRA

Dos tomos del ilustre doctor

GÓMEZ DURÁN

25 pesetas cada tomo

DESTINOS

Para ex combatientes activo y licenciados, viudas, mutilados.

Estancos, Loterías, Gasolineras, Ayuntamientos, Diputaciones, Juzgados, Policías, Correos, Guardia civil Carabineros. Plazas todos los Ministerios. Puestos Administración civil, oficiales provisionales y de complemento. «La Patria», órgano nacional, remite vacantes, adjudicaciones y la nueva ley. Suscripción, seis pesetas trimestre anticipado. Redacción: Santa Engracia, 24, Madrid.

Carreterías

Teleros y mozos. Pedidos al fabricante, Pedro García.—Maderas. Ezcaray (Logroño)

IMPORTANTE ENTIDAD

de Informes Comerciales, necesita corresponsales en todos los pueblos de España.

Dirigirse: Apartado 72. — MADRID

«Publicidad R. E. I.»

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière—Riera)

EDICIÓN 1938 (ÚLTIMA PUBLICADA)

MÁS DE 8.700 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS - ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Precio de un ejemplar completo: Encuadernado en CUATRO TOMOS CIENTO CINCO PTAS. (Incluidos portes y embalaje)

Recomendamos el rápido envío del importe por Giro Postal, pues agotados los pocos ejemplares que nos quedan, no podríamos cumplimentar los pedidos hasta Junio de 1940 en que aparecerá la próxima edición

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 88 y 89 — BARCELONA

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquellas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

REUMATICOS!

Si queréis curar radiológicamente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEI». Se vende en todas las farmacias.

Arboles frutales y forestales

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta Colón, 32. Palencia. Se remiten catálogos gratis.

mento Blanco

para mosaicos, etc.

Manuel Rodríguez Regalado, 10. VALLADOLID

Junta local del Día del Plato Unico y Día sin Postre

Igualmente se recuerda a los señores contribuyentes al Plato Unico en general que la cobranza del mes de noviembre se verificará en la siguiente forma:

Primer Grupo: Días 4, 6 y 7.

Segundo Grupo: Días 8, 9 y 10.

El cobro se efectuará en la Delegación de Hacienda durante las horas de tres a seis de la tarde.

El Secretario, Juan B. Alvarez.

SANCHEZ PRIETO MEDICO

Piel-Venéreas-Sifilis

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Secretaría de Orden Público

Se interesa que se pasen por esta Secretaría a recoger el salvoconducto de seis meses los señores siguientes:

Don Antonio Fernández González, don Eusebio Pérez Pérez, don Emilio García Vara, doña María Hernández Gansí, doña Joaquina B. Verdugo Martín, don Mariano Monje Jiménez, doña Rosario Abad de Soto Pérez, don Saturnino Luen-go Nieto.

PERDIDA de un medallón de plata con la imagen de la Inmaculada; iniciales T. C. Se ruega le devuelvan en Paseo de San Roque, 22, donde se gratificará.

Oficina de adquisición y distribución de la chatarra de hierro y acero

Delegación provincial de Avila

En virtud del Decreto fecha 8 de septiembre pasado del Ministerio de Industria y Comercio, creando este Organismo, que sustituye en ésta a la extinguida «Comisión provincial de Requisa de Chatarra», a partir del día 1 de noviembre actual, ha dado comienzo a sus actividades como hasta la fecha lo ha venido haciendo la citada «Comisión provincial de Requisa de Chatarra» habiendo instalado provisionalmente sus oficinas en el Palacio de la Excelsísima Diputación.

El Delegado provincial, *M. Silva Herrero*.

Ecos de Sociedad

Natalicio

Asistida por el prestigioso tocólogo, don Teodoro Jiménez, ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa del oficial de Infantería y maestro nacional, don Manuel Iglesias Jiménez (nacida Marce Blázquez Blázquez). Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

De días

Mañana los celebra doña Gloria Chomón de Sobrino, maestra nacional de esta ciudad. Felicidades.

Misa de San Lázaro

Mañana, día 7, a las nueve de la misma, se celebrará en la iglesia de San Pedro la misa de San Lázaro por el alma del que fué Factor principal de la estación del Norte, don Teófilo Blanco Hernández (que en paz descanse).

Novenario de misas

El próximo miércoles dará comienzo en la parroquia de San Pedro, a las nueve de la mañana, un novenario de misas que serán aplicadas por el alma de la señorita Rosa Burgos Blázquez (q. e. p. d.)

Centro de Reclutamiento, Movilización y Reserva núm. 5

Junta de Clasificación y Revisión de la Provincia CIRCULAR

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, número 25, de fecha 31 de Octubre último, publica la siguiente Orden relativa a prórrogas de incorporación a filas de segunda clase:

«La Orden fecha 27 de Junio último (B. O. número 179) restableciendo los preceptos del artículo 311 y siguientes del Reglamento de Reclutamiento para concesión de prórrogas de segunda clase por razón de estudios, se entenderá aclarada en el sentido de que tienen derecho, a más de cabos y soldados pertenecientes a reemplazos movilizados, los oficiales y suboficiales provisionales, armeros, guarnicioneros, artificieros y ajustadores provisionales y los auxiliares provisionales de almacén, sin más excepción que los voluntarios en filas que no hayan cumplido el compromiso contraído a su incorporación quedando ampliado hasta fin de noviembre actual el plazo señalado para que los interesados puedan solicitar la aplicación de dichos beneficios.»

Lo que se publica para general conocimiento.

El coronel presidente, *Gonzalo Gómez Abad*.

Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado asistan en la presente semana.

RR. PP. Carmelitas, don Gabriel Ramos, doña Lucía Iglesias, doña Crescencia García, señor marqués de Arenas, don Casimiro Hernández, doña Ramona González y hermana, don Sebastián Galán.

Donativos recibidos

Doña Isabel Pérez de Paradinas, para poste el día 1 de noviembre, 25 pesetas; doña Herminia Salvadiós de Alvarez, 50; señora viuda de Tomé, 15.

SE VENDE SALAMANDRA

San Millán, 4 2.º

En la Real Academia de la Historia

El marqués de San Juan de Piedras Albas informará sobre el palacio-castillo de las Navas

MADRID.—La Academia celebró sesión ordinaria y se designó ponente al marqués de Piedras Albas para que informe sobre el estado actual del castillo-palacio de las Navas del Marqués.

El señor López Otero leyó su dictamen acerca del palacio de los condes de Buenavista, de Málaga, proponiendo sea declarado monumento histórico artístico.

El señor Tormo continuó tratando sobre el contenido de su obra: Monumento de los españoles en Roma

Nota de la Delegación de Abastos Municipal

Al objeto de que el público preste la debida colaboración a la labor de los inspectores veterinarios respecto a la clasificación de carnes, se interesa que el comprador que sospeche que la carne facilitada por el industrial no es de la clase cuyo precio ha satisfecho, presente el artículo al inspector de servicio en la Plaza de Abastos para que pueda ser contrastada la clase de la mercancía o en otro caso proceder en forma reglamentaria.

El delegado municipal de Abastos, *Daniel Collado*.

CLASES PARTICULARES. Preparación de oposiciones. Razón: Plaza de Santa Teresa 1. (Estanco).

LA TOMBOLA DEL PILAR

Señores donantes a la Tómbola de la Virgen del Pilar

Don Manuel Sánchez Ramos.
Don Manuel Sánchez Prieto.
Don Manuel Maiz González.
Don Lucio M. Pelaez.
Don Apolinar de Juan.
Diputación Provincial.

Arboles frutales

de todas clases. Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a don Emilio Sánchez. Gran Hotel. Avila.

Registro civil

Día 5 de Noviembre

Matrimonios: Mariano Dionisio Labajos de San Segundo, con Tiburcia Alejandra Sánchez Moreno, (en la Santa).

Pedro Celso Zazo Rodríguez, con Teodosia Velayos Pacho, (en San Pedro).

Abundio González San Segundo, con Ramona López Gutiérrez (en San Pedro).

Defunciones: Eugenio Hernández Navas (Hospital Provincial).

Día 6.

Nacimientos: Ovidio Martín Antón (Plaza de la Feria número 1).

Angel Vaquero de la Ilera, (Generalísimo Franco número 1).

Instituto Español de Moneda Extranjera

Cuentas corrientes y divisas

Por reciente circular, el Instituto Español de Moneda Extranjera ha comunicado al Banco operante en España que está autorizado para abrir y llevar cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista y a plazo fijo, a personas o entidades extranjeras o a españoles que residan habitualmente en el extranjero.

Los titulares de estas cuentas podrán disponer libremente de su saldo, sea para convertirlo en pesetas en español, al cambio oficial, o bien para transferirlo al extranjero, en la misma moneda en que la cuenta esté abierta tanto en su principal como en sus intereses, con la salvedad de que dichas cuentas quedarán sujetas a las disposiciones que rijan o puedan dictarse en los países a que cada moneda corresponda.

La S. D. N. gastará todavía el año próximo 21 millones de francos oro

GINEBRA.—La comisión de control de la Sociedad de Naciones, en el informe que presentará a la próxima asamblea, se propone fijar las reducciones del presupuesto para 1940 en 21.615.483 francos suizos, o sea, un 33 por ciento menos que el del año 1939.

Tribunal Contencioso Administrativo

La reclamación interpuesta por don Ricardo Rivas, contra el repartimiento de utilidades del municipio de Urraca-Miguel ha sido de estimada por dicho tribunal.

PASTOS

Desde Diciembre se ceden pastos para ovejas y vacas en Cabeza Rubia. Más de 2.000 fanegas de tierra. Alconchel. Razón: Muñoz Casillas. Badajoz.

Rosario Collado Benito, (Plaza de San Nicolás número 15).

M.º Sonsoles Iglesias Blázquez, (Cuchillería número 2).

Defunciones: Valentín Nieto Jiménez, (Plaza del Rollo número 34).

Leandra García Gómez, (Independencia número 2).

Empréstito externo argentino 6 por 100, 1927.—Letras de Tesorería Argentina al 2 por 100, 1935

En el «Boletín Oficial del Estado», del día 4 de noviembre, se publica una Orden del Ministerio de Industria y Comercio, de especial interés para los tenedores de títulos del empréstito externo 1927, del Gobierno de la nación Argentina al 6 por 100 y de letras de Tesorería de la República Argentina 2 por 100, 1935. Ambas emisiones establecidas en pesetas.

En su virtud, todos los propietarios de dichos valores deberán proceder, antes del día 24 del corriente, al depósito de los mismos, en la Caja del Instituto Español de Moneda Extranjera, sito en el edificio del Banco de España, Madrid, acompañando relación en facturas, que el propio Instituto facilitará a los interesados.

Según en la propia Orden, se determina, el referido Instituto entregará a los depositantes respectivos el oportuno resguardo acreditativo de tal depósito. Y el mismo organismo abonará intereses de los valores que devenguen, a medida que el Gobierno emisor los vaya satisfaciendo Tratándose de Orden dictada en bien de los intereses del Estado es de esperar que la citada disposición será cumplimentada por los tenedores de los títulos aceptados con toda exactitud, puntualidad, demostrando el alto espíritu patriótico que a todos anima, y ha quedado ya patente con ocasión de Ordenes dictadas de análoga naturaleza.

(Viene de la primera página)

CLXIV de la independencia norteamericana.—Franklin D. Roosevelt.—Cordell Hull, secretario de Estado. (Efe).

Material de guerra en espera de embarque

NUEVA YORK.—Una larga fila de grandes camiones de diez ruedas se encontraba estacionada ante los muelles del puerto de Nueva York cargados de material de guerra, en espera para ser embarcado para Europa, de que Roosevelt firmara la ley de neutralidad.

En adelante Francia e Inglaterra podrán comprar armas y municiones con tal de que paguen al contado y las transporten en sus propios barcos. Unos trescientos aviones están ya terminados en las fábricas americanas y muchos de ellos se encuentran en Nueva York esperando para ser embarcados.

El departamento de Estado cuenta ya con licencias de exportación de armas a favor de Inglaterra y Francia por valor de ochenta millones de dólares. Se anticipa que en las próximas semanas los encargados de material de guerra en los Estados Unidos alcanzarán varios miles de millones de dólares.

El «New York Times» comunica de fuente autorizada de Washington que el Gobierno francés ha completado los acuerdos con el Gobierno yanqui para financiar las construcciones de nuevas fábricas de aviones americanas con objeto de acelerar la producción y la entrega de aparatos a los aliados.

Grandes cantidades de fuerzas de

MARSELLA.—A consecuencia de la detención del propietario, el aventurero holandés van Castriem, complicado en el proceso de la Sociedad Marítima «France Navigation» y actualmente en la cárcel, ha sido vendida en pública subasta, por la suma de dos millones de francos, la nave comercial «Arie», que durante la guerra de España fué empleada para el contrabando de armas a favor de los rojos.—C. I. B.

TASAS Y MERCADOS

BURGOS.—Alubia blanca, 4 pesetas kilo; pintas, 3,45; titos, 1,40; patatas, 0,50; nueces, 2,50; berza, 0,40; pimientos, 4 docena; cebollas, 1; peras, 1,75.

MADRID.—Cotización de frutas y hortalizas en el mercado central, por mayor:

Frutas.—Manzanas corrientes, de 0,60 a 1,10 kilo; camuesas, 0,60 a 1,50; castañas, 0,80; higos, 0,40 a 0,75; manzanas reineta, 0,60 a 1,15; verde doncella, 1,50 a 1,90; melocotones, 1,50 a 2,10; melones del país, 0,25 a 0,35; de Levante, 0,40 a 0,45; nueces, 1,75; peras de Roma, 0,80 a 1; de agua, 1,75 a 2,15; uva albillo moruno, 4; morada, 3; negra del país, 0,80; blanca, 0,90.

Verduras.—Acelgas, 0,50 fajo; ajos, 2,60 kilo; apio, 1,75; berenjenas, 0,50 a 0,70; borrajas, 0,50 fajo; cardos, 5 a 9 docena; coliflores, 6, 15 y 14 docena según tamaño; escarola y lechuga, 1 a 1,50 docena; espinacas, 0,70 fajo; guisantes, 1,25 a 1,50 kilo; judías, 1 a 1,20; nabos, 1 a 1,25; patatas, 0,50; pimientos verdes, 0,60 a 0,80 kilo; encarnados, 0,80 a 1,15; repollos, 6 y 10 docena; ídem franceses, 8 a 12; tomates, 0,45 a 0,70; zanahorias, 0,40 a 0,70.

Comparados a los precios de días anteriores, han subido la manzana corriente, uva negra, guisantes, judías y tomates; y han bajado, camuesas, peras de agua, cerdos, lechugas, repollos y zanahorias.

policía vigilan las entradas del puerto de Nueva York donde se encuentran almacenados enormes cantidades de materiales bélicos que serán embarcados hoy mismo.

Los medios oficiales americanos preveen que en fecha próxima se producirá una congestión en el puerto, como ocurrió durante la Gran Guerra, a consecuencia de la insuficiencia de barcos.

Las compañías de navegación americanas e inglesas han llegado por otra parte a un acuerdo, mediante el cual los barcos ingleses que dejen de efectuar el tráfico comercial con América del Sur, serán sustituidos por barcos americanos de manera que los barcos ingleses puedan quedar libres para transportar material de guerra a Europa.—(Efe.)

Buena acogida

BERLIN.—En los medios políticos alemanes se sigue con vivo interés la acción que desarrolla el Gobierno fascista en la Europa sudoriental. El «Frankfurter Zeitung», escribe que Italia está actualmente reuniendo las fuerzas que en la Europa sudoriental no quieren verse arrastradas a la guerra.

El corresponsal del diario holandés «Telegraph», escribe que la noticia del acercamiento italo-griego ha sido muy bien acogida en París y en Berlín, aunque por distintos motivos.—(A. E.)

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

CLASES Y ESTUDIOS INTERNADO
Lope Núñez, 2. Teléfono 102 M. Carramolino, 22. Teléf. 355

AVILA

Instalada esta Academia en su nuevo local, dispone de amplios salones para clases y estudios, patios de recreo y deportes, con permanencia de los alumnos en la misma desde las 9 a las 13 y de las 15 a las 20 horas.

Clases preparatorias para ingreso en la Escuela Normal e Instituto; Bachillerato en régimen de Enseñanza Privada, Magisterio y Carreras Especiales.

Preparación para el Concurso-Oposición a la Policía Armada.

A partir del día 6 dará comienzo el cursillo de preparación para el Examen de Estado del Bachillerato Universitario, cuya matrícula queda abierta en esta Academia.

LA FAMILIA,

R. I. P.
Ruega a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y aistan a los funerales que se celebrarán el día 8 de los corrientes a las diez de la mañana, en la parroquia de San Vicente, por cuyo favor les queda agradecida.

Se aplicarán en sufragio de su alma todas las misas que se celebren en la capilla de los PP. Paules los días 8, 9 y 10. Las que se celebren el día 8 en la capilla del convento de San Antonio, en el convento de Gracia, la conventual de la Encarnación, la misa de ocho en la parroquia de San Juan, la de nueve en la de San Vicente y la de seis y media en la capilla del Hospital.

Avila 6 de noviembre de 1939.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ACADEMIA CERVANTES

Telares, 3. Teléfono 278. AVILA.

Este Centro, que cuenta con profesorado completo de Licenciados y personal técnico, ha dado comienzo en el día de hoy a las clases de repaso para los alumnos que asisten al Instituto Nacional de Enseñanza Media de esta Capital.

También ha empezado la preparación de niños para el ingreso en el Instituto.

Clases y Salón estudio: Mañana y tarde.